

# **I DUATLÓN "VILLA DE MORALEJA"**

## **Parque Fluvial "Feliciano Vegas"**

### **REGLAMENTO DE LA PRUEBA**

#### **1. ORGANIZACIÓN:**

La competición se celebrará en la Localidad cacereña de Moraleja, el domingo 28 de febrero de 2016 a las 11:00 de la mañana. La prueba está organizada por Excmo. Ayuntamiento de Moraleja, y la colaboración con la Federación Extremeña de Triatlón, además de contar con el apoyo de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.

#### **2. DISTANCIAS:**

Las distancias a recorrer serán:

✓ PRUEBA DE DISTANCIA SUPERSPRINT:

- 3km de carrera a pie (1vuelta)
- 10,5km de ciclismo (1 vuelta)
- 1,5km de carrera a pie (1 vuelta)

✓ PRUEBA DE DISTANCIA SPRINT:

- 6km de carrera a pie (2 vueltas)
- 21km de ciclismo (2 vueltas)
- 3km de carrera a pie (1 vuelta)

#### **3. PARTICIPANTES:**

En la prueba podrá participar cualquier persona nacida en el año 2001 o anterior. Todos los participantes deberán de tener Licencia Federativa de Triatlón, nacional o autonómica, o tramitar la licencia de 1 día para la prueba. Se establece un máximo de 200 participantes.

#### **4. CATEGORÍAS:**

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas.

| <b>AÑO NACIMIENTO</b> | <b>CATEGORIA</b> |
|-----------------------|------------------|
| 2001/2000/1999        | CADETE           |
| 1998/1997             | JUNIOR           |
| 1993 a 1996           | SUB-23           |
| 1977 - 1992           | SENIOR           |
| 1967 a 1976           | VETERANO 1       |
| 1957 a 1966           | VETERANO 2       |
| 1956 o inferiores     | VETERANO 3       |

## 5: PREMIOS:

La entrega de Trofeos se realizará en Parque Fluvial "Feliciano Vegas" de Moraleja una vez terminada toda la prueba.

Se otorgará los siguientes trofeos, tanto en masculino como en femenino:

✓ **Prueba SuperSprint:**

Trofeos a los tres primeros de la General

✓ **Prueba Sprint:**

Trofeos a los tres primeros de cada categoría.

Trofeos a los tres primeros Equipos

## 6. INSCRIPCIONES:

La cuota de inscripción será de 12€ para participantes federados y 18€ para participantes con licencia de un día (No federados) en la prueba SPRINT y de 8€ para participantes federados y de 14€ para participantes con licencia de un día (No federados) en la prueba SUPERSPRINT.

Las inscripciones se formalizarán a través de la web <http://www.triatlonextremadura.com> donde se establecerán plazos de inscripción y pasos para formalizar la misma.

El cierre de inscripción será el 23 de Febrero a las 14:00

Una vez cumplido el plazo de inscripción, el organizador reservará el 10% de las plazas libres (hasta 10 plazas máximo) que hayan quedado tras el cierre de inscripciones, para los deportistas Federados que quieran inscribirse hasta el día de la prueba, con un coste superior al precio inicial de la inscripción de 2€. Por lo que la inscripción pasaría a ser de 14€.

## 7. HORARIOS:

- 9:30 Apertura de Secretaría y retirada de dorsales.
- 10:00 Apertura del Área de Transición.
- 10:45 Cierre del Área de Transición para la prueba SUPERSPRINT.
- **11:00 SALIDA** de la prueba SUPERSPRINT.
- 11:45 Cierre del Área de Transición para la prueba SPRINT.
- **12:00 SALIDA** de la prueba SPRINT. (El Juez Árbitro de la prueba estimarán en función del número de participantes femeninas si dar la salida conjunta con la masculina o dejar un margen de unos 3 minutos)
- 14:00 Entrega de premios.

## 8. RECORRIDOS:

Ver recorridos y perfiles anexos

## **9. REGLAS GENERALES:**

- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición. Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda ni externa ni entre sí, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.
- Es responsabilidad del competidor conocerse el recorrido y el reglamento de la prueba, para lo cual la organización facilitará los oportunos planos y reglamentos con antelación a la prueba.
- Los oficiales de la prueba y el personal de voluntario de la organización, están para el control y la seguridad de la misma, por lo que no están autorizados ni es su responsabilidad a guiar a los deportistas.
- La prueba se regirá por el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón ([Enlace del Reglamento](#)).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una fianza de 20 €, que será devuelta si prospera la misma.

## **10. SEGUROS:**

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.